



“Provoca serios daños en la salud”

## AMLO, por eliminar el horario de verano

● Subraya que es mínimo el ahorro que se genera en el país en energía eléctrica

**ES INMINENTE SU DESAPARICIÓN**

# El horario de verano causa graves daños a salud y nulo ahorro

Estudios de la Ssa y de la Sener concluyen que esa medida provoca el aumento de infartos, ideas suicidas y depresiones

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

El horario de verano tiene impactos negativos en la salud, pues altera el reloj biológico generando trastornos físicos, sicoemocionales y sociales. Además, no se traduce en una reducción relevante del gasto de energía, tan sólo en los tres años anteriores apenas se logró un ahorro de 0.2 por ciento en el consumo nacional de electricidad.

Lo anterior se concluye en sendos reportes de las secretarías de Energía (Sener) y de Salud (Ssa) sobre el cambio de horario, que se dieron a conocer ayer luego que así lo instruyera el presidente Andrés Manuel López Obrador al tocar el tema en su conferencia matutina.

Antes de que se difundieran esos resultados, el mandatario adelantó que existe gran probabilidad de que a partir del próximo año se elimine el también llamado horario estacional. “Es mínimo el ahorro (de electricidad) y es considerable el daño a la salud”, planteó.

Subrayó que las estimaciones apuntan que el ahorro es apenas de mil millones de pesos al año en todo el país. Para alcanzar esa suma bastaría con la participación de diferentes sectores para comprometerse en ahorrar en materia energética, esto a través de una campaña dirigida a ese propósito.

No es la primera ocasión en que López Obrador manifiesta su rechazo a esta medida. En 2001, cuando fue jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, emitió un decreto para que en la capital no acatara el cambio de horario, lo que generó una confrontación con el presidente Vicente Fox y el caso llegó hasta la Suprema Corte, que echó abajo la determinación del entonces mandatario local. Hace unos meses diputados morenistas plantearon la eliminación de este horario, pero su propuesta no se discutió en el Congreso.

**Se comenzó a aplicar en 1996**

Esta medida se instauró en el país en 1996, por decreto en el *Diario Oficial de la Federación* del entonces

presidente Ernesto Zedillo. Uno de los argumentos centrales para operarla es que permitiría un ahorro sustancial en el consumo eléctrico.

En el análisis de la Sener presentado ayer se sepulta esa premisa, pues delinea que entre 2019 y 2021 se han ahorrado 4 mil 206 millones de pesos, equivalentes apenas a 0.2 por ciento del gasto total. En 1996, el ahorro fue de apenas 0.6 por ciento del consumo.

En términos de energía, la tendencia del volumen de ahorro gigavatios-hora respecto del uso total de electricidad también ha sido decreciente. En 1996 representaba 0.62 por ciento y en 2021 fue de 0.16.

En cuanto a la reducción de contaminantes, en 2021 fue inferior a 0.07 por ciento de las emisiones totales de gases efecto invernadero, pues se evitó generar 227 mil toneladas de dióxido de carbono. En 2020 y 2019 fueron 277 mil y 442 mil toneladas, respectivamente, equivalentes a 0.07 y 0.06 por ciento de las emisiones totales.

En su análisis, la Ssa advierte que entre los efectos adversos a la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

CP-3

02/06/2022

LEGISLATIVO

salud causados por el horario de verano son: en el sistema nervioso con presencia de somnolencia, irritabilidad, dificultad de atención, concentración y memoria; cambios en el sistema digestivo, incrementando la secreción del jugo gástrico, la disminución diurna y el aumento nocturno del apetito.

Agrega que de acuerdo con algunos estudios –que no especifica– hay una correlación entre el horario de verano y el aumento de infartos cardiacos en la primera semana de su implementación; además que puede motivar depresiones e ideas suicidas, entre otros riesgos y daños.